



SECRETARÍA
DE DESARROLLO ECONÓMICO

Boletín 69-2014

México, D.F., 4 de noviembre de 2014

GDF PONE EN MARCHA PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE DE CARGA PARA EL ABASTO DE LA CDMX

El Gobierno del Distrito Federal, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) y del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México (Fondeso) informa que fue puesto en marcha el Programa de Modernización del Transporte de Carga para el Abasto del Distrito Federal.

El abasto y comercio de los canales tradicionales se realiza preponderantemente los días sábados y el parque vehicular que utilizan los comerciantes de Mercados Públicos, Mercados Sobre Ruedas, Tianguis, Concentraciones, Central de Abasto, Central de Pescados y Mariscos “La Nueva Viga”, supera en su mayoría, los ocho años de antigüedad requeridos para circular libremente los días sábados, de acuerdo con las modificaciones al Programa Hoy No Circula; por ello, el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, instruyó la adopción de medidas que apoyen sin afectar las labores de los vendedores de los distintos centros de abasto.

Debido a que los comerciantes en su mayoría, carecen de medios para poder acreditar su actividad e ingreso, a efecto de ser acreedores de créditos bancarios, la Sedeco en coordinación con Fondeso y Nacional Financiera (Nafin) han diseñado un esquema de financiamiento enfocado especialmente para ellos, que posibilite la renovación de los medios de transporte de carga para ejercer sus labores.

El Programa de Modernización del transporte de Carga para el Abasto es un programa piloto, el cual está dirigido a los locatarios de los Mercados Públicos; oferentes de los Mercados Sobre Ruedas; comerciantes de los Tianguis, de Concentraciones, de la Central de Abasto y de la Central de Pescados y Mariscos “La Nueva Viga” en el Distrito Federal.

Información y requisitos (Ver)
